

RIVA-AGÜERO Y PIÉROLA*

† Sergio Ferreyros

En las propuestas políticas del joven Riva-Agüero encontramos una interesante línea de continuidad con Nicolás de Piérola que refleja aspectos valiosos de la tradición democrática peruana cuya revalorización constituye un aporte importante para el presente.

Plantear esta relación entre Riva-Agüero y Piérola, el principal opositor del Partido Civil, puede resultar sorprendente a algunos. Ya que fue muy difundida la imagen "civilista" que algunos autores -Mariátegui y Luis Alberto Sánchez, entre ellos- han construido de Riva-Agüero. Sin embargo, el estudio atento de la realidad histórica nos muestra que esa imagen no es objetiva y que estuvo influida por el espíritu polarizador que se propaló unilateralmente durante la dictadura de Leguía (que censuró acremente el civilismo, donde él militó, y buscó vincular con él a todos sus opositores) y por la prédica excluyente y vindicatoria del Apra respecto a la generación novecentista a la que perteneció Riva-Agüero. De hecho, Riva-Agüero jamás se inscribió en el Partido Civil y nunca militó en sus filas. Aún más, habida cuenta de la conocida identificación entre la familia Prado y el civilismo, es reveladora la carta que escribe a Miguel de Unamuno en 1907, donde señala enfático: "y cada día veo con claridad mayor que si alguna vez entro en política, he de militar, por razones de honradez y conciencia en grupo opuesto a aquél en que figuren los Prado". Fuentes históricas de la época, como son los diarios y revistas de la etapa previa a su destierro, reflejan esta realidad al subrayar el carácter independiente de Riva-Agüero frente al tradicional Partido Civil.

Para Riva-Agüero, al igual que para los miembros de su generación, el gobierno democrático de Piérola (1895-1899) constituyó una suerte de paradigma fundacional de la regeneración patria. Para ellos, que se habían fijado como objetivo generacional reconstruir el país y afirmar su desarrollo nacional con base en la construcción de un auténtico Estado de Derecho y la promoción de una sólida cultura democrática, la obra de Piérola encarna de manera concreta estos ideales. Por eso, en el pensamiento de Riva-Agüero encontramos distintos argumentos que demuestran el aprecio que tuvo por la figura histórica de Piérola, incluso en aspectos tan controvertidos como su actuación durante la Guerra con Chile. Donde se observará con toda claridad el respeto y la admiración por el viejo caudillo del Partido Democrático es lógicamente en el análisis del gobierno de Reconstrucción Nacional donde reconoce la meritoria labor de ordenamiento institucional del país.

De gran importancia es su decidida intervención en 1911 a favor de un grupo de militantes del partido Demócrata -entre los que estaba un hijo de Piérola, Amadeo luego fundador del PND con él- que habían intentado una insurrección contra Leguía en su primer gobierno (1908-1912). A través de un artículo periodístico, Riva-Agüero pidió se decretase la amnistía a la vez que criticó con dureza el proceder abusivo, arbitrario y corrupto del régimen. La respuesta de Leguía no se hizo esperar y ordenó apresar a Riva-Agüero. Inmediatamente, salieron a las calles universitarios y obreros a reclamar por la injusticia cometida contra el joven y destacado profesor universitario. Luego de fuertes enfrentamientos que arrojaron un saldo de varios muertos y heridos por la represión gubernamental, el régimen tuvo que ceder liberando a Riva-Agüero y amnistiando a los pierolistas insurrectos. Con este motivo, Nicolás de Piérola le enviará a Riva-Agüero una emotiva carta de agradecimiento en la que exalta su meritorio proceder y señala la responsabilidad que pesa sobre él y la generación nueva respecto al porvenir de la nación. Termina la carta con la célebre frase "*Fact et Spera*" (Haz y espera), que será la misma frase con la que el joven Riva-Agüero cerró su discurso en la conmemoración -un año después- de la exitosa manifestación juvenil.

Donde se sintetiza de manera evidente la filiación entre Riva-Agüero y Piérola es en la fundación del Partido Nacional Democrático (PND) en febrero de 1915. Muerto Piérola en junio de 1913, recesado y desarticulado el Partido Demócrata, Riva-Agüero y los miembros de la generación novecentista deciden que ha llegado el momento de entrar decididamente a la acción política. Expresaban en ese acto su crítica a la dramática crisis política que sufría el Perú y la necesidad de renovar convicciones cívicas y democráticas fundamentales.

Es sintomático el editorial del influyente semanario *Variedades*. Aludiendo a la composición del nuevo partido y su relación con los pierolistas, señala:

"... formado por hombres independientes que han esquivado su actuación en los años últimos de desastrosa y fatal vida política; por la mejor y más saneada parte del Partido Demócrata, es decir, por la que no ha visto en esa agrupación un medio de conquista de posiciones y medros (...) El Partido Demócrata, después de la irreparable pérdida que sufrió con la muerte de su jefe, ha pasado y pasa una crisis que le inhabilita para actuar eficazmente en la dirección que marcan sus honrosos antecedentes".

Definitivamente, el ideal bajo el cual se constituía el PND rescataba la propuesta institucional y democrática del legado de Piérola. Son muy significativas, en ese

sentido, las palabras de Riva-Agüero en 1917, en la inauguración del Comité Departamental del PND en Ica: "*Su mismo nombre es su más significativo programa (...) Partido Nacional Democrático se denomina, no sólo por razones de histórica derivación en buena parte de sus miembros, procedentes del antiguo y glorioso partido que sucesivamente llevó aquellos nombres*". Se refería a los dos partidos que fundó Piérola: El Partido Nacional (1882) y el Partido Democrático (1884).

Si analizamos la *Declaración de Principios del Partido Nacional Democrático*, observaremos que sus principales planteamientos se orientan en la línea de promover la consolidación de sólidas instituciones que garanticen y propicien el desarrollo nacional. Se trata de establecer un Estado de Derecho fundado en valores democráticos. Su ideario busca plasmar estos objetivos a través de un programa de reformas del Estado, que comprendía: Respeto de las garantías individuales; renovación del sistema electoral; la descentralización administrativa; la potenciación equilibrada de la obra de fomento estatal; la promoción y teorización de la instrucción pública; una política integral en la cuestión social que atienda -primordialmente- al desarrollo del indio y a la superación de los conflictos entre capital y trabajo. En sus elementos esenciales, las propuestas del PND son fundamentalmente coincidentes con los planteamientos de la "Declaración de principios" del Partido Demócrata. □

* Ponencia que fue publicada por el autor en la Revista Oiga del 24 de octubre de 1994.